

Urge implementar protocolos en el transporte público convencional

AFIN: 74% de mujeres ha sufrido de acoso sexual en el transporte público

- *73% fue víctima de acoso por primera vez antes de cumplir la mayoría de edad*
- *7 de cada 10 mujeres prefirieron no denunciar el acoso*

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional-AFIN advierte que un 74% de mujeres ha sufrido de acoso sexual en el transporte público mientras que un 73% fue víctima de acoso por primera vez, al usar este servicio, antes de cumplir la mayoría de edad.

“Es urgente implementar protocolos de atención en el transporte público convencional si tomamos en cuenta que 7 de cada 10 mujeres prefirieron no denunciar actos de acoso sexual”, advirtió la Asociación. Al respecto, saludó la presentación del proyecto de “Reglamento que regula el Protocolo para la atención de casos de acoso sexual en el Servicio Público de Transporte Regular de competencia de la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao”.

En este sentido, destacó que tanto en la Línea 1 del Metro de Lima como en el servicio del Metropolitano existen protocolos de atención a las víctimas de acoso sexual. “Son protocolos claros y que se aplican eficientemente. Incluso, en el caso del Metropolitano, varía según el tipo de ruta donde se produzca el acoso y se cuenta con tres vehículos de ronda que patrullan la ruta troncal y parte de las alimentadoras haciendo uso del sistema de cámaras. En los Corredores Complementarios, los protocolos son similares”, puntualizó.

Finalmente, recomendó adoptar protocolos y estrategias como campañas de sensibilización al personal operativo y a la ciudadanía, sistemas de video vigilancia, botones de pánico, etc., que han tenido mucho éxito en ciudades como Quito (Ecuador), Bogotá (Colombia) y Guatemala.

Lima, 30 de abril de 2022

Contactos para prensa
comunicaciones@afin.org.pe
954.367.490

Sobre AFIN

La Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional-[AFIN](#) es el gremio empresarial que agrupa a las principales empresas concesionarias de infraestructura de servicios públicos en los sectores de energía, infraestructura de transporte y social, telecomunicaciones, saneamiento, y riego. Para más información escribanos a comunicaciones@afin.org.pe y síganos en [Facebook](#), [Twitter](#), [Instagram](#), [LinkedIn](#) y [YouTube](#).